

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de abril de 1983.-

Vistas estas actuaciones por las que se gestiona el traslado de la Representación Fiscal de la Dirección General Impositiva ante el Poder Judicial de la Nación de los locales que actualmente ocupa, para recuperarlos como sede de la Oficina de Notificaciones de la Justicia Nacional, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 1119/82, y atento lo que surge del informe de fs. 34/36,

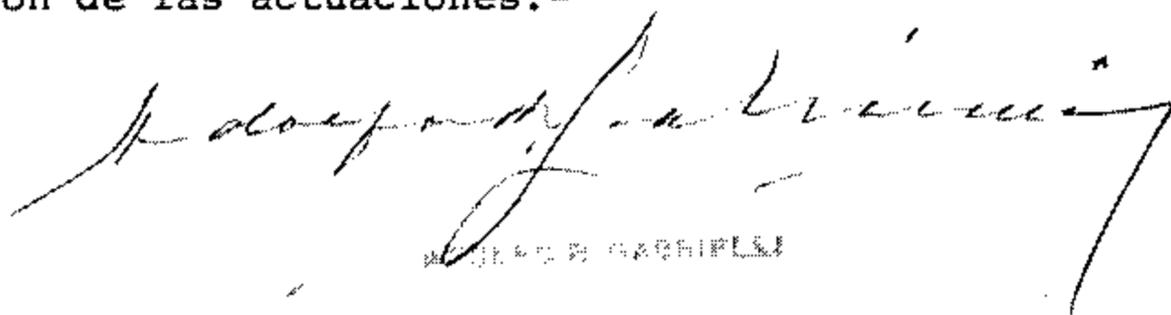
SE RESUELVE:

1°) Designar a la señora Prosecretaría Letrada de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación doctora /// Susana A. Corbacho de Abelson, para que en representación del Tribunal suscriba el "Acta de Entrega de Tenencia" del local ubicado en Uruguay 440 de esta Capital, por el que será recibido de la Comisión Municipal de la Vivienda, para servir de sede a la Representación Fiscal de la Dirección General Impositiva ante el Poder Judicial de la Nación.-

2°) Regístrese, comuníquese y resérvese para la prosecución de las actuaciones.-

SAC

b.m



JOSE B. GABRIELI